

PARO REGISTRADO MAYO 2013

El paro desciende a costa de contratos precarios

Los datos demuestran que se acentúa la desigualdad, la pobreza y la exclusión social

	Mayo	Variación	(%)	Variación	(%)
	2013	mensual	interanual		
Andalucía	1.081.493	-26.529	-2,39	37.779	3,62
España	4.890.928	-98.265	-1,97	176.806	3,75

Situación Andalucía				
	Dato	Tendencia		
Paro	1.081.493	Ţ		
Contratos	312.449	1		
Afiliación a la Seguridad Social	2.676.994	1		

- En el mes de mayo el paro se sitúa en 1. 081.493 trabajadores.
- En Andalucía el número de parados ha descendido un 2,39% con respecto al mes anterior (26.529 personas menos). En España ha descendido en 98.265 personas, o lo que es lo mismo, un 1,97%. En el mismo periodo de 2012 en Andalucía descendió en 5.859 personas, un 0,56%.
- En un año el paro ha aumentado un 3,62% (37.779 personas) en Andalucía y en España un 3,75% (176.806 personas).
- El paro en las <u>mujeres</u> supone el 51,25% del total de los parados en Andalucía.
- En los jóvenes desciende un 3,95% respecto al último año.
- Con respecto a abril, el paro disminuye entre la <u>población extranjera</u> en un 2,86% (2.072 personas menos). Sobre el año anterior se produce una bajada también del 6,71%.
- Por <u>comunidades autónomas</u>, en mayo, el paro ha bajado en todas excepto en Canarias (0,18%). El descenso más importante se ha registrado en Islas Baleares



- (-9,42%). En datos interanuales ha subido en todas, menos en Baleares (-7,74%). Entre dichas subidas, destacan País Vasco (10,76%) y Cantabria (8,94%).
- A <u>nivel provincial</u>, este mes, el paro ha descendido en todas las provincias. Las mayores disminuciones se han producido en Córdoba (-3,21%), Cádiz (-2,90%) y Granada (-2,79%). Donde menos ha bajado el paro ha sido en Almería (-1,19%). En el último año, sigue siendo Jaén (10,42%) la provincia donde más ha aumentado el paro, tras ella, Córdoba (6,46%). La que menos, como viendo siendo habitual, Almería (1,56%). La única provincia con valores negativos es Huelva (-1,51%).
- A nivel sectorial, y sobre el mes anterior, disminuye el paro en todos. Los mayores descensos se dan en la agricultura (-4,29%), seguida de la construcción (-2,74%). El menor descenso se produce en el colectivo sin empleo anterior (-0,28%). En el último año, sube en la agricultura (32,00%) y los servicios (14,93%), disminuyendo en el resto.
- Se han registrado un total de 312.449 <u>contratos</u>, un 3,34% más que el mes anterior y un 7,79% superior a mayo de 2012.
- De cada 100 contratos realizados, 97 son temporales.
- La <u>contratación indefinida</u> disminuye, realizándose 1.006 contratos menos que el mes anterior. Se sitúa en un 3,20% del total, frente al 7,47% de España. En el último año ha descendido un 24,94% esta modalidad contractual.
- La <u>contratación temporal</u> aumenta un 3,81% (11.110 contratos más que el mes pasado).
- La <u>afiliación a la Seguridad Social</u> ha experimentado una subida. La media en mayo es de 2.676.994 afiliaciones, un 0,64% más que en abril.
- 46 de cada 100 trabajadores en paro en nuestra comunidad autónoma no perciben ningún tipo de prestación por desempleo.
- En Andalucía hay 493.700 hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro, 46.700 más que hace un año. Cifra que no ha dejado de aumentar desde el comienzo de la crisis.



Desde UGT-Andalucía hacemos un llamamiento para que se ponga atención y se dé respuesta a las siguientes cuestiones:

- Vuelve a descender el paro por segundo mes consecutivo. Nos encontramos en una época del año en la que tradicionalmente se produce una disminución en las listas del paro, debido a las contrataciones realizadas en el sector servicios por el comienzo de la temporada alta del turismo.
- No obstante, esta situación obedece a un efecto estacional y el dato no oculta la dramática realidad social de nuestro país y, especialmente, de nuestra comunidad autónoma. Es imprescindible, entre otras cuestiones, revertir la reforma laboral y recuperar la negociación colectiva que equilibre las relaciones laborales.
- La crisis ha provocado que en nuestro país, en general, y en Andalucía, en particular, la destrucción de puestos de trabajo haya sido masiva, alcanzando los 713.000 desde inicio de la misma.
- La disminución de la tasa de cobertura pone de manifiesto, nuevamente, la situación de desamparo en la que se encuentran muchos parados andaluces. Son casi 500.000 los hogares con todos sus miembros en paro. Además, el Gobierno persiste en su política de recortes sociales sobre los colectivos más desfavorecidos y el riesgo de exclusión social no para de incrementarse.
- El deterioro que está sufriendo nuestro país tiene a los parados de larga duración como una de sus principales víctimas. Este colectivo, que ha agotado prestaciones y subsidios en su mayoría, tienen cada vez menos recursos para llegar a fin de mes. Además, encontrar un empleo es mucho más difícil en su situación sumamente precaria.
- Las soluciones que da la Unión Europea pasan por cuestiones como el contrato único, propuesta reciente del Comisario de Empleo Lázlo Ándor para luchar



contra el paro y la dualidad del mercado de trabajo. Pero esta modalidad ya existe en España y es el contrato de emprendedores. Un contrato que se ha demostrado que no funciona, ya que la destrucción de empleo es imparable.

- Es evidente la necesidad de cambiar de inmediato la política económica y social, situando el crecimiento y la creación de empleo en el centro de la estrategia económica y que la salida de la crisis se produzca de manera equilibrada y con un reparto de esfuerzos más justo.
- Ya que lo que propone el Gobierno o la Comisión Europea no ayuda a salir de la situación de recesión económica ni soluciona el principal problema de nuestro país: el desempleo masivo.
- Cada vez es más barato producir y cada vez se valora menos el trabajo. Muchas empresas se están aprovechando del abaratamiento del trabajo para seguir consiguiendo beneficios, incumpliendo lo acordado en el II Acuerdo de Negociación Colectiva (AENC).
- El cambio debe concretarse en reformas del sector financiero y el sistema tributario, en el fortalecimiento de los servicios públicos esenciales como la educación y la sanidad y en políticas de refuerzo de los sistemas de protección social (pensiones y prestaciones sociales), entre otros.
- Por otro lado, rechazamos de manera contundente las manifestaciones realizadas desde el Banco de España, que en vez de estar preocupado por la reactivación de la economía, lo que plantea es devaluar aún más los salarios, lo que va a incidir negativamente en el consumo y la inversión.
- Desde UGT valoramos la aprobación del Decreto-Ley que regula el Bono de Empleo Joven por parte de la Junta de Andalucía para atajar uno de los principales problemas actuales como es el desempleo juvenil, aunque consideramos que es insuficiente, ya que lo verdaderamente importante es crear las condiciones para que se generen puestos de trabajo.



- Para salir de esta situación es recesario que se apliquen planes de inversión, se luche contra el fraude fiscal, que el crédito fluya a familias y empresas y que se proteja a las personas.
- Por todo ello, es importante que los trabajadores nos manifestemos en contra de todos los recortes y la pérdida de derechos que se están produciendo en los últimos años, y que nos están llevando a la pobreza y a la exclusión social. Desde el Sindicato, se hace un llamamiento para que nos sumemos a las diferentes manifestaciones de los próximos días como signo de protesta para que se ponga fin a esta situación.